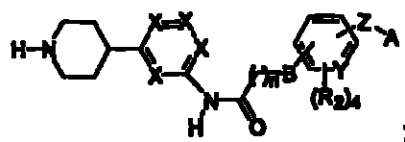


FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES 2000-10

1 SOLICITUD DE:		
☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud		
2 SOLICITANTE	Nombre: H. LUNDBECK A/S sociedad constituida y existente bajo las leyes de Dinamarca Dirección: 9, Ottilavej, DK-2500 Copenhagen, Dinamarca Teléfono: 546 08 70 E-mail: clientes@camyp.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Copenhagen, Dinamarca	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: cavalier@cavalier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 438.019 TP 31.929
4 Número de expediente: 08067772 Clase: C07D211-04 Título del Invento: 4 ARIL PIPERIDINAS		
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio en donde se han eliminado las reivindicaciones 32 a 34 del capítulo inicialmente presentado en este asunto Por lo tanto, comedidamente solicito se efectúe el correspondiente estudio de patentabilidad sobre este nuevo capítulo reivindicatorio.		
6 Comprobante de pago No. 07-26.551 Fecha: 2 de abril de 2007		
7 Anexos: ☒ Comprobante de pago de la tasa por valor de la solicitud de modificación ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica		
8 NOMBRE: EMILIO FERRERO FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929		

REIVINDICACIONES:

1. Un compuesto que tiene la estructura:



en donde cada X es Independientemente CR₁ o N, con la condición de que si un X es N entonces el resto de X son CR₁;

en donde cada R₁ es Independientemente -H, -F, -Cl, -BR, -I, -CN, -NO₂ o alquilo -C₁-C₇ de cadena recta o ramificada, alquiloxi, monofluoralquilo o polifluoralquilo, o C₃-C₈ cicloalquilo -C₁-C₇ alquilo;

en donde cada R₂ es independientemente de -H, -F, -Cl, -Br, -I, -CN, -NO₂ o alquilo C₁-C₇ de cadena recta o ramificada, monofluoralquilo o polifluoralquilo;

en donde n es un entero de 2 a 6 inclusive;

en donde B es CH₂, CHOH, o CO;

en donde Y es C o N;

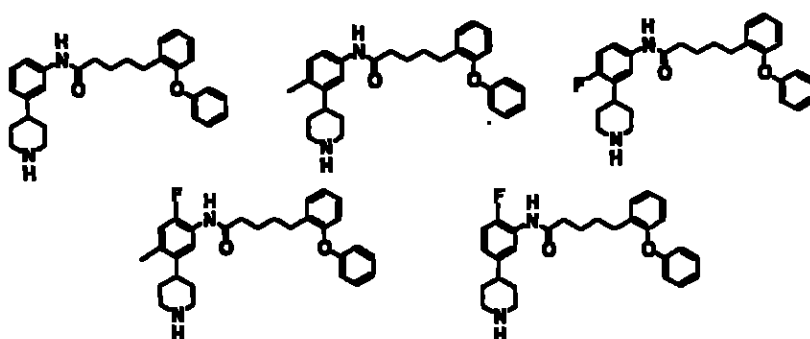
en donde Z es O, S, SO, SO₂, CH₂, CO, CHOH o nulo;

y en donde A es fenil o heteroarilo, donde el fenil o heteroarilo es opcionalmente sustituido con tres o menos R₂;

- o una sal farmacéuticamente aceptable de este.
2. El compuesto de la reivindicación 1, en donde n es 2 o 3.
 3. El compuesto de la reivindicación 2, en donde cada R_1 es independientemente -H, -F, -Cl, alcoxi o alquilo C_1-C_4 , de cadena recta o ramificada, o cicloalkilo C_3-C_6 -alquilo C_1-C_4 .
 4. El compuesto de la reivindicación 3, en donde cada R_2 es independientemente -H, -F, -Cl, o alquilo C_1-C_4 de cadena recta o ramificada, monofluoroalquilo o polifluoroalquilo.
 5. El compuesto de la reivindicación 4, en donde X es N.
 6. El compuesto de la reivindicación 4, en donde cada X es CR_1 .
 7. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es piridinilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
 8. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es tienilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
 9. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es furanilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .

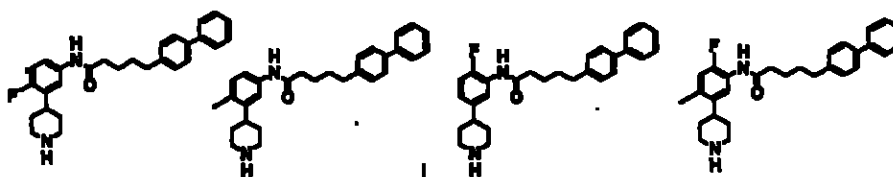
10. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es tiazolilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
11. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es imidazolilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
12. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es pirazolilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
13. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es oxazolilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
14. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es triazinilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
15. El compuesto de la reivindicación 6, en donde A es fenilo opcionalmente sustituido con tres o menos R_2 .
16. El compuesto de la reivindicación 15, en donde Z es S, SO, o SO_2 .
17. El compuesto de la reivindicación 15, en donde Z es CH_2 , CO o CHOH.
18. El compuesto de la reivindicación 15, en donde Z es O o nulo.
19. El compuesto de la reivindicación 18, en donde B es CH_2 .
20. El compuesto de la reivindicación 19, en donde Z es O.

21. El compuesto de la reivindicación 20, en donde el compuesto es seleccionado del grupo que consiste de 5-(2-fenoxifenil)-N-(3-(4-piperidil)fenil)pentanamida; N-(4-metil-3-(4-piperidil)fenil)-5-(2-fenoxifenil)pentanamida; N-(4-fluoro-3-(4-piperidil)fenil)-5-(2-fenoxifenil)pentanamida; N-(2-fluoro-5-(4-piperidil)fenil)-5-(2-fenoxifenil)pentanamida; y N-(2-fluoro-4-metil-5-(4-piperidil)fenil)-5-(2-fenoxifenil)pentanamida.



22. El compuesto de la reivindicación 19, en donde Z es nulo.

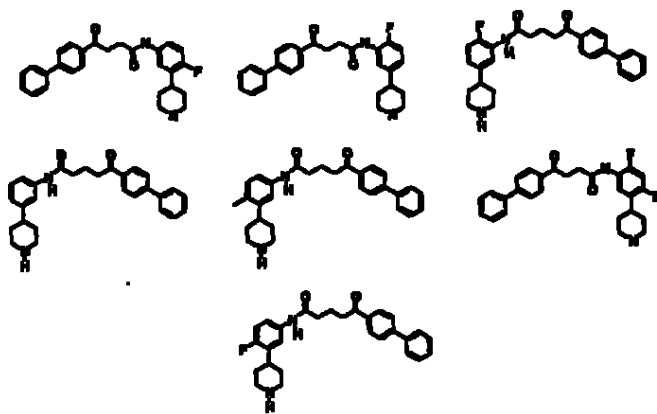
23. El compuesto de la reivindicación 22, en donde el compuesto seleccionado del grupo que consiste de N-(4-metil-3-(4-piperidil)fenil)-5-(4-fenilfenil)pentanamida; N-(2-fluoro-5-(4-piperidil)fenil)-5-(4-fenilfenil)pentanamida; N-(2-fluoro-4-metil-5-(4-piperidil)fenil)-5-(4-fenilfenil)pentanamida; y N-(4-fluoro-3-(4-piperidil)fenil)-5-(4-fenilfenil)pentanamida.



24. El compuesto de la reivindicación 18, en donde B es CO.

25. El compuesto de la reivindicación 24, en donde Z es nulo.

26. El compuesto de la reivindicación 25, en donde el compuesto de selección del grupo que consiste de N-(4-fluoro-3-(4-piperidil)fenil)-4-oxo-4-(4-fenilfenil)butanamida; N-(2-fluoro-5-(4-piperidil)fenil)-4-oxo-4-(4-fenilfenil)butanamida; N-(4-fluoro-3-(4-piperidil)fenil)-5-oxo-5-(4-fenilfenil)pentanamida; 5-oxo-5-(4-fenilfenil)-N-(3-(4-piperidil)fenil)pentanamida; N-(4-metil-3-(4-piperidil)fenil)-5-oxo-5-(4-fenilfenil)pentanamida; N-2(2-fluoro-5-(4-piperidil)fenil)-5-oxo-5-(4-fenilfenil)pentanamida; y N-(2,4-difluoro-5-(4-piperidil)fenil)-4-oxo-4-(4-fenilfenil)butanamida.



27. El compuesto de la reivindicación 1, en donde el compuesto es enantioméricamente puro.

28. El compuesto de la reivindicación 1, en donde el compuesto es diastereoméricamente puro.

29. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva del compuesto de la reivindicación 1 y un portador farmacéuticamente aceptable.

30. Una composición farmacéutica hecha al mezclar un compuesto de la reivindicación 1 y un portador farmacéuticamente aceptable.
31. Un proceso para la elaboración de una composición farmacéutica que comprende de ser un compuesto de la reivindicación 1 y un portador farmacéuticamente aceptable.

212

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-087772- -00004-0000

Fecha: 2007-04-16 17:38:53 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eje: 379 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 24,551
FECHA : ABRIL 2 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	55800348	02/04/2007	64,476,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE NOMINALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	99,000.
	TOTAL :	\$ 99,000.00

SUM: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

0060 03003 841 052 5